



AVISO 04

AL PREPLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACION DIRECTA No. 053 de 2009:

“ADECUACIÓN CUBÍCULOS PROFESORES LICENCIATURAS EN INFORMÁTICA
EDUCATIVA, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN
AMBIENTAL”

11 de Diciembre de 2009

Que teniendo en cuenta que mediante aviso 03 de 2009 de la Contratación Directa 053 de 2009, se aplazó la publicación de los resultados y que en atención a que la Junta de Licitaciones y Contratos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en sesión del día de hoy, procedió a leer, revisar y analizar los resultados objeto del aplazamiento de la Contratación Directa 053 de 2009 resolvió publicarlos y a la vez modificar el cronograma de la Contratación Directa 053 de 2009 y el cual a partir de la fecha queda así:

CRONOGRAMA

Evaluación de las propuestas. Sobre 1:	Del 2 de Noviembre de 2009 y hasta el 3 de diciembre de 2009.
Publicación de resultados:	11 de diciembre de 2009. Página Web de la UPTC.
Plazo para subsanar documentos	14 de diciembre de 2009. hasta las 6:00 p.m. (Oficina Dirección Administrativa y Financiera, Edificio Administrativo Piso 3).
Observaciones a los resultados. Evaluación Jurídica y Financiera:	14 de diciembre de 2009. hasta las 6:00 p.m. (Oficina Dirección Administrativa y Financiera, Edificio Administrativo Piso 3)
Respuesta a observaciones a los resultados Evaluación Jurídica y Financiera	15 de diciembre de 2009. Página web www.uptc.edu.co .
Apertura del sobre 2	16 de diciembre de 2009. 8:30 a.m. en la Dirección Administrativa y Financiera UPTC – Tunja.
Evaluación Económica	Del 16 de diciembre de 2009 y hasta el 18 de diciembre de 2009.
Publicación de Resultados del a Evaluación Técnico Económica	21 de diciembre de 2009. En la página web de la universidad.
Observaciones a los resultados Evaluación Económica.	22 de diciembre de 2009. hasta las 5:00 p.m. (Oficina Dirección Administrativa y Financiera, Edificio Administrativo Piso 3).
Plazo para resolver observaciones a la Evaluación Técnico Económica:	23 de diciembre de 2009.
Recomendación de la Junta de Licitaciones y Contratos	24 de diciembre de 2009.
Adjudicación	28 de diciembre de 2009
Suscripción del Contrato	Una vez adjudicada

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Contratación Directa, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado

AVISO 03 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 053 DE 2009

” 3 =

por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Los demás términos y condiciones establecidos en la presente CONTRATACIÓN DIRECTA 053 de 2009, se mantienen como se expidieron.

ORIGINAL FIRMADO POR:

LUZ MARY CARDENAS herrera
Presidente Junta De Licitaciones Y Contratos

Ana Yaneth Jiménez Pinzón\Jdazar